

Durango, Dgo., 06 de febrero de 2018
CECYTED. DG. 075 /2018
Asunto: Aceptación de las directrices
para mejorar la permanencia
escolar en la educación media superior

EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN
DE LA EDUCACIÓN

INEE
Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
07 FEB 2018
Presidencia
Junta de Gobierno

En respuesta al oficio recibido A100001-1297-2017 el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango, en conocimiento de las **“Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior,** “acepta dichas recomendaciones en beneficio de la permanencia escolar de los estudiantes en la educación media superior.

Se confirma que dichas directrices han sido incorporadas en el Programa Atención Tutorial y Programa de Orientación Educativa (PAT y POE) respectivamente, en donde las actividades pretenden afianzar la equidad, fortalecer las competencias de los docentes y así otorgar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes, afirmar la identidad de los estudiantes y ampliar estrategias de reincorporación educativa.

El medio por el cual se dará a conocer el seguimiento de estas actividades será a través de la página www.cecyled.edu.mx, en donde se harán públicos actividades y resultados obtenidos.

ATENTAMENTE

INEE Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México
07 FEB 2018
Dirección de Directrices
para la Mejora de
Instituciones y Políticas

L.A. GUILLERMO ROSALES
DIRECTOR GENERAL DE CECYTE



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
COLEGIO DE ESTUDIOS

CECYTE Durango
Científicos y Tecnológicos
del Estado de Durango
Blvd. Armando del Castillo Franco No. 107
Fracc. Residencial Los Remedios, Durango Dgo.
C.P. 34100 TEL (618) 130 14 37 Fax 130 14 79 Cisco 137 96 90